

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes 28 de octubre de 1902.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año VIII.—Número 1.701.

POR LA VINICULTURA

Las desconsoladoras descripciones que diariamente oímos de labios de muchos de nuestros paisanos y amigos acerca del lastimoso estado en que se encuentran nuestros campos, y en particular los viñedos, del incremento rápido en los precios del vino, unido á múltiples y muy diversas circunstancias, nos llevan forzosamente á la tristísima consideración de una crisis que amenaza á aquella rama de la industria rural que tan importante llegó á ser en otros tiempos en esta comarca: la fabricación de los vinos.

La cosecha del año actual ha dejado mucho que desear, tanto en la abundancia, como en la calidad del fruto, debido á las últimas plagas con que el agricultor ha sido castigado.

Es natural, que no habiéndose efectuado como debiera la maduración de la uva, la anormal constitución de sus jugos hará tomar más que en otras circunstancias las precauciones debidas que todos los buenos vinicultores deberán conocer para elaborar excelentes productos.

Ni por la cantidad ni por la calidad de dichos jugos puede esperarse la obtención de vinos en buenas condiciones para la conservación, ni menos para atender satisfactoriamente á las exigencias del mercado si con la antelación necesaria no se tienen cuidados exquisitos en la fabricación de aquéllos.

No hay por lo tanto que olvidar que la piedra de toque para la buena elaboración se halla en la armónica constitución de los mostos; que cuando la substancia azucarada no se desarrolló en la conveniente proporción, siendo por el contrario excesiva la de los ácidos orgánicos, cuando la cantidad de materia tónica y colorante es deficiente, entonces resultan los vinos defectuosos, verdaderos estados patológicos del líquido espirituoso que son más difíciles de corregir.

Procuren, pues, los vinicultores si es que miran por sus intereses se proponen, examinar la naturaleza del líquido fermentescible que encierran, corrigiendo con oportunidad los mostos que deben experimentar la transformación alcohólica.

Información política del día

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 27 de octubre de 1902.

Mañana se reunirán las secciones del Congreso, para elegir, entre otras, las siguientes comisiones:

Proyecto relativo al *afidavit*.—Señores García Prieto, Ruiz Jiménez, Rúa, Ortueta, Muniesa, Cortina y Brugada.

Fuerzas navales.—Señores Suárez Inclán (D. H.), Groizard (don C.), Rodríguez (D. C.), Auñón, Cervantes, marqués de Villasegura y duque de Bivona.

Fuerzas del Ejército.—Señores López Pelegrín, Aznar, conde de San Luis, Becerra Armesto, Cervantes, Suárez Inclán (D. J.) y López Puigcerver (D. V.)

Reforma del Tribunal de lo Con-

tencioso-administrativo.—Señores Villapadierna, Ruiz Jiménez, Maura, Rosales, Bugallal, Azcarate y Lopez Puigcerver (D. J.)

Llamados por el Gobierno, han llegado hoy á Madrid algunos diputados, no tantos como los ministros creían.

A última hora conferenciaron en los pasillos del Congreso el ministro de Hacienda y el señor Villaverde.

Parece que los conservadores no presentarán candidatos para la Comisión del *afidavit*; pero el señor Villaverde pedirá explicaciones en su día al candidato del Gobierno.

Esta tarde se reunieron en el Senado, constituyéndose, las siguientes Comisiones, que han de entender en los proyectos de ley municipal, estableciendo en el Tribunal Supremo la Sala de lo Contencioso y sobre emisión de Deuda amortizable al 5 por 100. Las tres nombraron presidente á don Amós Salvador, y secretarios, por este orden: á los señores Pelayo, Calbetón y Ranero. La de nueva ley municipal acordó no reunirse otra vez hasta el viernes próximo, y que hasta entonces estudien el proyecto cuantos senadores lo estimen oportuno.

Aseguran en el Senado que no se ha recibido allí documento alguno solicitando un tercer puesto por derecho propio.

En el expreso de Andalucía llegará mañana á Madrid el jefe del partido conservador, señor Silvela.

El Correspondal.

CANTARES

En la corteza de un árbol grabé tu nombre y el mío, sin duda el árbol aquél era el árbol del olvido.

Las flores de tu jardín se cierran si tú las miras, porque son modestas unas y las otras por envidia.

La caja de mi guitarra contiene mis alegrías en confusión con mis lágrimas.

¡Qué días tan tristes, qué noches tan largas son las que han pasado, madre mía, desde que me faltas!

Temas que tome venganza escribiéndote un cantar: si tú has sabido olvidarme yo he sabido perdonar.

Cuanto fingía el deseo de nuestra loca pasión hoy con otro, á lo que veo, estás poniendo en acción.

Cuando te veo callada pienso—¿Qué estará ideando para destrozarme el alma?

Me acerqué á su lado y me dijo:—Aparta, y la ví alejarse, quizás para siempre, sin decir palabra.

Cual las gotas de rocío son las ilusiones mías, que se forman con la noche y las evapora el día.

Yo no voy al cementerio porque me dá mucha pena volver sin haberla visto estando tan cerca de ella.

Ricardo F. Blanco.

Telegramas de la mañana

Madrid 28 (9 h. 15 m.)

Debates parlamentarios

En los pasillos del Congreso se decía ayer tarde que el marqués de Lema explanaría en la sesión de hoy la interpelación que tenía anunciada sobre la reforma de la enseñanza.

Espérase con gran impaciencia la contestación que ha de dar el ministro de Instrucción pública.

Madrid 28 (9 h. 20 m.)

Las huelgas en Francia

Telegrafían de París que vuelve á reinar agitación en la cuenca minera del Paso de Calais.

Los mineros cometieron la noche anterior algunos desmanes, teniendo que intervenir la fuerza pública.

El paro continúa, siendo exorbitantes las pérdidas que este ocasiona.

Madrid 28 (9 h. 40 m.)

El señor Silvela

Hoy ha llegado á esta corte el jefe del partido conservador, don Francisco Silvela.

Gran número de sus amigos acudieron á la Estación con el fin de saludarle.

Madrid 28 (9 h. 50 m.)

Un Congreso

Dicen de Bilbao que anoche se verificó la sesión inaugural del Congreso internacional de Seguros sociales.

Hubo discursos que fueron calurosamente aplaudidos.

Hoy se celebrará la primera sesión.

Sánchez Ortiz.

CONTRA EL DUELO

CIRCULAR IMPORTANTE

El fiscal del Supremo ha acordado dirigir á los funcionarios fiscales de España las siguientes instrucciones:

1.ª Tan pronto como tenga V. S. conocimiento, por cualquier medio que sea, de que se concierta un duelo, requerirá al juez de instrucción que corresponda, á fin de que adopte las medidas que indica el artículo 439 del Código penal, procediendo á exigir la responsabilidad al provocador en el caso de que trata el segundo párrafo de ese precepto legal.

2.ª Esto último ejecutará tam-

bién V. S. cuando tenga noticia, por los periódicos ó por otro conducto, de que el duelo se ha realizado ya, de él hayan resultado muerte ó lesiones, ó ya se haya verificado sin menoscabo de la integridad personal de los combatientes, presentando á ese efecto la necesaria querrela y solicitando todas las medidas que son consecuencia del procesamiento tanto respecto á los que se hayan batido, quienes siempre son reos de delito, más ó menos grave según las circunstancias que en el hecho concurren, en armonía con las varias situaciones que para ello detalla el capítulo 9.º, título 8.º libro 2.º del citado código, como en cuanto á los padrinos en los casos que enumera el artículo 445 de ese Cuerpo legal.

3.ª Siempre que se publique algún acta de la cual se infiera racionalmente que determinada persona provocó á otras, deberá V. S., de igual modo, formular querrela criminal contra todos los firmantes de dicha acta ó contra el que hubiere ordenado su publicación, si se deduce de sus términos que la publicación no puede tener más objeto que denigrar ó denostar á alguien por la no aceptación del desafío, su puesto que aquel acto revestiría hoy los caracteres del delito que define y pena el artículo 444 del repetido Código.

4.ª Cuando se incoe sumario por los delitos á que me refiero, bien sea de oficio, por iniciativa del ministerio fiscal ó en virtud de denuncia de otra persona, deberá V. S., si el suceso ha ocurrido en término de ese Juzgado, ejercer personalmente la inspección, cuidando de que no se omita diligencia alguna de cuantas puedan contribuir á los fines de la ejemplaridad, y dándome cuenta al comenzar el proceso de sus adelantos, cada quince días, hasta que el sumario se declare concluso; y si la causa se sustancia en juzgado de fuera de la capital, cuidará usia de reclamar del juez testimonios suficientemente expresivos en los mismos períodos, y los remitirá usia á este Centro á correo seguido de haberlo recibido. En uno y otro caso, me participará igualmente V. S. la calificación que en su día formule y la sentencia que recaiga.

LAS CORTES

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 27 DEL ACTUAL

Con bastante público en las tribunas, se abre la sesión á las cuatro y veinte.

Preside el señor Montero Ríos. En el banco azul, los ministros de la Gobernación y Estado.

Poco á poco se van animando los escaños.

El señor López Domínguez expone su interpelación.

Empieza lamentando la indisposición del presidente del Consejo.

Dice que no le ha parecido conveniente aplazar la interpelación para que al Senado no le pareciese pretenso este aplazamiento.

Califica estos debates de torneos parlamentarios.

Entiende que son convenientes

para fiscalizar los actos del Gobierno y necesarios para instrucción del Monarca.

Entra en materia, ocupándose de lo que ha sido, es y puede ser la concentración liberal, haciendo la historia de los dos partidos políticos turnantes.

Habla de la Restauración, iniciada por un movimiento militar y llevada á cabo sin derramamiento de sangre.

El primer Gabinete de la Restauración—dice el señor López Domínguez—fué un Gabinete de concentración, pues estaba formado por los moderados históricos y por los hombres de la otra extrema.

Aplauda todo lo que hizo el partido conservador en su primera etapa y la labor del partido liberal antes de su primera disidencia.

Explica el por qué de la disidencia de la *izquierda*, á cuyo nuevo partido pertenecieron los señores Montero, Martos, Becerra y Morret; la crisis liberal que siguió á esta disidencia, los trabajos del señor Sagasta con el duque de la Torre para constituir ministerio, su fracaso, cómo se formó el Gabinete de concentración del señor Posada Herrera, su breve labor parlamentaria y sucesos políticos que se sucedieron hasta separarse el señor Gamazo del partido liberal, finalizando su examen retrospectivo con el recuerdo de la pérdida de las colonias.

Dice que los hombres que tienen la desgracia de perder una parte del territorio que gobiernan, deben seguir dos caminos: ó retirarse á la vida privada, ó confesar sus errores en el Parlamento y enmendar sus pasadas culpas. Nada de eso hizo el partido liberal.

Sólo se preocupó de falsear el sufragio universal, valiéndose del poderoso elemento llamado caciquismo, el más hábil enemigo de la Administración del país.

Añade que no se puede tener confianza en un partido que, ocupándose de una cuestión tan importante como la planteada el otro día en el Senado por el señor Guillón, relativa á las diócesis y archidiócesis que deben ser suprimidas, responde con promesas vagas y ambiguas.

Entiende que el Gobierno ha procedido con falta de tacto en la cuestión religiosa y energía en la regionalista, no poniendo mano sino arbitrariamente en el problema social.

Manifiesta que el Gobierno no tiene programa político ninguno.

Prueba de ello es que el señor Canalejas entró á formar parte del actual Gabinete con la garantía de ese programa, y poco tiempo después dejaba de ser ministro.

El orador, después de interrumpir un momento su discurso: «Aquí, á mi lado, me dicen que se lo llevó el señor Canalejas.» (Rumores.)

Trata después del viaje del Rey. Continúa la sesión.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 27 DEL ACTUAL

Preside el marqués de la Vega de Armijo.

Las maniobras de Valencia

El ministro de la Guerra, contestando á una pregunta del señor So-

riano (don Rodrigo), afirma que en las maniobras militares celebradas en la provincia de Valencia, no ha ocurrido acto alguno que tuviese carácter de insubordinación.

El señor Soriano (don Rodrigo), se felicita de que así haya sido; pero añade que, ateniéndose á los informes oficiales que se han publicado en la Prensa, resulta que hubo un soldado herido por efecto de un culatazo que le dió un sargento, y otro soldado muerto á consecuencia de una pulmonía.

Todo el mundo sabe que las pulmonías pueden ser traumáticas también, y que en este caso se producen por golpes.

Yo excito al ministro de la Guerra á que depure la verdad de lo ocurrido, pues se ha llegado á decir que la muerte de ese soldado fué violenta, y me parece que, aunque sólo fuese para tranquilidad de los padres de ese infeliz reservista, está su señoría en el deber de aclararlo todo. Por el respeto que el Ejército ha merecido y me rece á los republicanos, no quiero hacerme eco de las versiones que sobre los sucesos han circulado.

Esto dicho, reproduzco á su señoría el ruego de que se amplíe hasta el 31 del actual el plazo para la redención á metálico del servicio militar.

El ministro de la Guerra accede á este último ruego, y con respecto á la excitación del señor Soriano, promete depurar los hechos relacionados con la muerte de aquel soldado.

El señor Pradera pide que se pague á los repatriados de Ultramar, que se abonen los débitos contraídos durante la última guerra civil, é igualmente los alcances correspondientes á viudas y huérfanos procedentes de las Cajas de Ultramar.

El ministro de Hacienda consigna la enorme cantidad á que ascienden las deudas de Cuba. No obstante, ofrece traer un proyecto de ley de pago á los repatriados.

Respecto á las viudas y huérfanos, dice que ya ha dado las órdenes oportunas.

Rectifica el señor Pradera, calificando de vergüenza bochornosa que estén sin pagar aún muchos soldados, cuando hay proveedores que ya han cobrado sus créditos. En cuanto al proyecto, ese sería el medio de no pagarles nunca, y yo exijo, con el sentir general del país, que se le pague.

El señor Uria (D. M.) pregunta al ministro de Gracia y Justicia si es exacto que no tiene ningún empeño en sacar adelante el proyecto sobre difamación.

El ministro de Gracia y Justicia contesta que, hallándose ya en el Senado dicho proyecto, sólo puede decir que el Gobierno quiere poner coto á la calumnia. Lo demás sería plantear un debate impropio.

El señor Uria censura la obra del ministro de Gracia y Justicia, que, habiendo entrado en el Gabinete á título de demócrata, debió dimitir antes que presentar dicho proyecto de ley.

Rectifica el ministro rehusando discutir el proyecto y afirmando que se irá del ministerio cuando deba irse.

El señor González Besada se hace eco de las alarmas que produce el mal estado del túnel de Balos, en Redondela, y pide al ministro de Obras públicas un reconocimiento en el mismo.

El ministro de Obras públicas ofrece telegrafiar al ingeniero jefe de la provincia de Pontevedra para que practique un reconocimiento en aquel túnel.

El mismo ministro contesta á preguntas que en sesiones anteriores le dirigieron los señores Sanmillán, Andrade y Prado y Palacio.

El señor Enríquez, contestando á una alusión que el sábado se le hizo al tratar de los sucesos del

Barco de Valdeorras, explica lo allí ocurrido, negando que tenga por motivo nada relacionado con el caciquismo.

El señor Lombardero insiste en que lo ocurrido allí es efecto del vandálico caciquismo que impera en Barco de Valdeorras.

Rectifican ambos señores.

Orden del día

Continuación del debate relativo al pimentón.

TELEGRAMAS DEL EXTRANJERO

Londres 27.

El periódico *The Standard* anuncia que en el próximo mensaje del presidente Roosevelt se recomendará el aumento de las fuerzas ofensivas de la Marina, en proporción á las eventualidades del porvenir.

Las miras del presidente difieren en este particular de las del Almirantazgo.

El mensaje comprenderá también el plan de revisión arancelaria y el nombramiento de la Comisión encargada de proponer los artículos que se han de modificar.

Roma 27.

La peregrinación española ha salido de esta capital en tren especial por la línea de Pisa y Génova.

Ayer se verificó en el Colegio español una recepción de despedida, á la que asistieron los cardenales Rampolla, Casaña y Vives, numerosos obispos y gran número de notabilidades católicas.

La recepción fué muy brillante.

Liorna 27.

Ayer estalló una bomba de dinamita cerca del Seminario, resultando un niño muerto y otro herido.

Buenos Aires 27.

El presidente Roca inauguró ayer las obras de Puerto Rosario, pronunciando en dicho acto un discurso, haciendo constar que, después de la crisis sufrida, la República Argentina vuelve á la normalidad, y que hay que tener fé en los destinos de la patria.

El señor Roca añadió que en la próxima elección presidencial observaría la neutralidad más completa y cumpliría fielmente su deber. El discurso ha producido la más favorable impresión.

Marsella 27.

Todos los obreros descargadores de carbón han vuelto al trabajo en la mañana de hoy.

Rocheft 27.

Los huelguistas penetraron hoy en una fábrica, obligando á los no huelguistas á abandonar el trabajo, y rompieron los vidrios de los despachos de corredores marítimos.

Las tropas han intervenido para proteger la descarga de los buques.

NOTICIAS

En el mixto de Medina del Campo ha salido hoy para Madrid acompañado de su hermosa hija Tránsito, nuestro querido amigo el diputado á Cortes por Puebla de Sanabria, don Fabriciano Cid Santiago.

Les deseamos feliz viaje.

Hoy se ha notado regular animación en el mercado de cereales y ganado de cerda.

Los precios han regido los mismos que en el mercado anterior.

Ayer cesó en el cargo de tesoro de Hacienda, don Arturo Fernández Cuevas.

Hoy por la mañana se ha posesionado del cargo de tenedor de libros de esta Delegación de Hacienda, don Andrés Pellico.

De paso para Madrid, esta mañana llegó á esta ciudad, en el tren de mercados procedente de Benavente, nuestro estimado y particular amigo don Mateo Silvela, que continuó su viaje en el mixto de Medina.

El alcalde de esta capital invita á los señores comerciantes en paños y sastres á que presenten proposiciones dentro del término de 15 días para la confección de 20 uniformes para la guardia municipal.

Acompañado de sus lindas hijas Angeles y Guadalupe, esta mañana ha salido para Málaga, donde fijará su residencia durante la temporada de invierno, nuestro querido amigo don Alonso Román Vega.

Les deseamos un buen viaje, y muchas felicidades durante su ausencia.

Por telegrama recibido hoy se sabe que el ministro de la Guerra ha dispuesto ampliar hasta el día 31 del actual el plazo de redención á metálico del servicio militar.

El señor Gobernador civil ha concedido autorización á don Anastasio Beato, vecino de Toro, para trasladar los restos de su familia desde el cementerio viejo al construido recientemente.

Nuestro corresponsal en Moraleja del Vino nos comunica que en el mercado de vinos es grande la animación que reina, saliendo infinidad de partidas para Galicia y tierra de León.

En la actualidad existen encerrados 30.000 cántaros de vino añejo.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana

Juzgado de Benavente

Delito, lesiones; procesado Francisco Hidalgo Esteban. Ponente, señor Olive; acusación, señor González; defensor, señor Morán Arroyo, y procurador, señor Arranz. Testigos, cuatro.

Este juicio se celebrará en la sala capitular del Ayuntamiento de Benavente.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Josefa García Monroy. Micaela Población.

Defunciones.

Manuel Urones López. Bernardino Zoilo García.

Hoy por la mañana se ha reunido la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor Gobernador civil, asistiendo 14 señores diputados.

El señor Torroja abrió en nombre de S. M. el Rey el período semestral, abandonando acto seguido el sillón presidencial.

El señor Núñez (don Evaristo) ocupó la presidencia y después de un ligero incidente sobre la ausencia del señor Díez (don Evaristo), la Diputación acordó señalar en 15 el número de sesiones que la Corporación ha de celebrar y que las Comisiones se reúnan á las cinco de la tarde.

Las sesiones se verificarán á las diez de la mañana.

Hoy se han sacrificado en el matadero público 2 vacas, 2 terneras y cuatro corderos.

El alcalde de Corrales comunica al señor Gobernador civil, que las pérdidas del incendio ocurrido en

la madrugada de ayer, ascienden á 25.000 pesetas y que el fuego debió ser casual.

Ha sido trasladado á Barcelona con el cargo de administrador de Propiedades, don Arturo Fernández Cuevas, tesorero de Hacienda que fué de esta provincia.

El señor Gobernador civil ha dado cuenta por telégrafo al ministro de la Gobernación, del incendio ocurrido ayer de madrugada en el pueblo de Corrales.

Comercio de Tejidos de Marcelino Crespo é Hijos

RENOVA, 8 Y 10, ZAMORA

Acaban de recibirse en este establecimiento todos los artículos de invierno, tanto para caballeros como para señoras.

De la clase y baratura, seguramente quedará complacida su numerosa clientela.

Visítale.—Renova, 8 y 10

Se hallan vacantes las secretarías de los juzgados municipales de Escudero, Vega de Tera, Zafara, Carrascal y Muga de Sayago.

El juez municipal de El Perdigón, cita á Diego Bermúdez Cortés, vecino de esta capital, para que se presente al juicio de faltas por haber viajado en el tren del Oeste el día 14 del corriente mes, con billete de vuelta nulo.

Con la dotación anual de 500 pesetas se halla vacante la plaza de médico de la beneficencia municipal del pueblo de Argujillo.

Los Ayuntamientos de Riego del Camino y Villalpando sacan á pública licitación el arriendo del impuesto de consumos.

Por no reunirse número suficiente de señores concejales, anoche no celebró sesión la Corporación municipal.

Con el haber de 300 pesetas se anuncia la vacante de farmacéutico del pueblo de Argujillo.

Los Ayuntamientos de Ponteijos y Pinilla de Toro, han solicitado autorización para imponer recargos extraordinarios sobre el quintal de paja y leña.

Se halla vacante la plaza de secretario de los Ayuntamientos de Castro nuevo y Villageriz, con la dotación anual de 750 y 262'50 pesetas, respectivamente.

Paños y novedades.

Artículos para sacerdotes y militares.

Justo Junquera y Hermano.

12 Renova 12

Zamora.

En este acreditado comercio, se han recibido las últimas novedades en géneros ingleses y de las mejores fábricas del país, para capas, gabanes y trajes de caballeros, así como pañetes y castores para señoras.

Precios económicos: clases inmejorables.

De un día á otro llegarán á París don Jaime de Borbón y el secretario privado de don Carlos.

Continúa el bandido Casanova haciendo correrías por la provincia de la Coruña y burlando á cada paso á la guardia civil que le persigue. Casanova merodea por los límites

de la provincia de la Coruña con la de Lugo, y se dice que vadea todos los días el río que separa ambas provincias por la parte de Ortigueira.

La zona de acción del bandido comprende un perímetro de 42 kilómetros.

Dispone de buenas armas y los campesinos, por el temor que inspira, le facilitan víveres y dinero.

Casanova ha tenido el atrevimiento de dirigir una carta al gobernador de la Coruña saludándole y poniéndose á sus órdenes.

Camisas de Céfiro de inmejorable gusto é irreprochable construcción desde TRES PESETAS á lo más elegante.

Puede la Casa entregar los encargos que se confíen en caso preciso á las TRES HORAS.

MAÑOSA.—Santa Clara, 6.

Se asegura que el Gobierno se propone introducir modificaciones en el contrato estipulado con la Compañía tabacalera.

Lo que no se dice aún es en qué han de consistir las modificaciones acordadas por el Gobierno.

UN LOCAL de gran capacidad mercantil; punto céntrico, con habitaciones.

Precio y condiciones, las dará J. Mañosa—Santa Clara, 6.

Dicen de Gijón que dos hermanos trataron de matar á un tal Avelino Ruiz por causa de los celos que tenían con su novia.

Los hermanos le esperaban escondidos para cuando volviera de hablar con su prometida.

Llegado el momento, Avelino Ruiz se defendió, matando á los dos hermanos con una navaja.

Estará en Zamora los días 4 y 5 de noviembre próximo, en el Hotel Comercio, el Médico Especialista de Madrid, para tratamiento y curación de Hernias (quebraduras), deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies.

(Véase 4.ª plana.)

Los socialistas publicarán en breve una protesta contra el proyecto de reforma de la ley municipal presentado al Senado por el señor Morret.

Dicen que el proyecto carece de espíritu democrático y que es atentatorio á los derechos del proletariado.

Se hallan dispuestos los socialistas á realizar una campaña enérgica, en periódicos y mítins, contra el indicado proyecto.

La protesta que va á ser publicada llevará las firmas de Pablo Iglesias y de Francisco Mora.

Los investigadores de Hacienda instruyeron ayer expediente de defraudación á los presidentes de las sociedades de recreo que están legalmente constituidas según lo demuestra el acta levantada por los funcionarios que tienen á su cargo el servicio de investigación.

Con éste van dos... y siga la broma.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial

Madrid 28 (14 h. 30 m.)

Una cabalgata

Continúan celebrándose en Valencia con extraordinaria animación y concurrencia de forasteros las fiestas del centenario de la fundación de aquella Universidad.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Unica sucursal en Zamora

Unica sucursal en Zamora

22. PLAZA DE SAGASTA, 22

(Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.)

22, PLAZA DE SAGASTA, 22

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico

ESTACION DE LA CARRETERA DE CHAVES. --- CARRETERA DE RUIZ CHAVES. --- EMILIO RUIZ CHAVES. --- TALLER DE COCHES DE EMILIO RUIZ CHAVES.

Anoche recorrió las calles de la ciudad del Turia una artística cabalgata, organizada por los estudiantes.

El acto resultó brillantísimo, no ocurriendo incidente alguno desagradable.

Madrid 28 (14 h. 40 m.)

Más detalles

A la cabalgata escolar, de que doy cuenta anteriormente, asistieron todos los estudiantes de las diversas facultades con sus respectivas banderas. Un gentío inmenso llenaba las calles del tránsito.

Madrid 28 (14 h. 50 m.)

La pesca

Siguen excitados los ánimos de los pescadores de las rías gallegas, temiéndose ocurran desórdenes.

De la Coruña participan que los vaporcitos franceses continúan pescando en aquellas aguas y en las de Vigo, con el aparejo del búa.

Las autoridades de Marina han adoptado precauciones ante la actitud de los marineros españoles, con el fin de evitar se originen conflictos.

Madrid 28 (15 h.)

El Rey de Portugal

Se ha dicho hoy en los pasillos de la Alta Cámara que el Rey de Portugal continúa enfermo y que el viaje de la Reina Amelia a París está relacionado con la dolencia que su esposo padece, teniendo vivos deseos de estar a su lado.

Otros personajes políticos manifiestan que el viaje de los Monarcas portugueses al extranjero, es por el temor de que ocurran serios trastornos en el territorio lusitano con motivo de las alianzas que el Gobierno de aquella nación proyecta emprender.

Madrid 28 (15 h. 10 m.)

Asamblea pedagógica

De Valencia telegrafían dando cuenta de haberse verificado ayer con gran solemnidad la Asamblea pedagógica anunciada.

El señor Vincenti pronunció un notable discurso, siendo objeto de grandes aplausos.

El acto resultó brillantísimo.

Madrid 28 (15 h. 25 m.)

La enseñanza

En el discurso pronunciado ayer en Valencia por el señor Vincenti, se mostró partidario de la libertad de enseñanza y de la separación de los Institutos y Escuelas Normales.

Hizo notar también el sinnúmero de analfabetos que existen en España y atribuyó la pérdida de las colonias a la falta de instrucción.

Sánchez Ortiz.

SECCION MERCANTIL

Mercados provinciales.

Zamora 28

Los precios que han regido en este mercado en el día de hoy, son los siguientes:

Trigo, a 10,50 pesetas fanega; centeno, a 7,25 y 7,50 idem, idem; cebada, a 6,50 y 6,75 idem, idem; algarrobas a 7,50 y 7,75 idem idem, harina de 1.^a a 4 id. id.; id. de 2.^a a 3,75 id., id.; id. de 3.^a a 3,50 idem id.; patatas a 85 céntimos.

Vino, a 4,25 pesetas cántaro sin gran demanda.

Carne de vaca de 1.^a a 2,40 pesetas kilo; idem de 2.^a a 2, id., id.; ternera de 1.^a a 2,70 id., id.; idem de 2.^a a 2,30 id., id.; cordero a 2 idem, id.; tocino a 1,30 id. id.

Docena de huevos, a una peseta 20 céntimos.

Mercado del Puente 26

En el último mercado celebrado en esta villa han regido los siguientes precios:

De centeno entraron 100 fanegas, pagándose una a 7,75 pesetas

Trigo a 10 pesetas

Patatas nuevas a 0,35 la arroba.

Huevos a 0,90 pesetas docena.

La caja de dos latas de petróleo se ha cotizado a 26 pesetas.

El ganado se vende a diversos precios.

Moraleja del Vino 27

En este pueblo se cotizan los cereales a los precios siguientes:

Trigo, a 10,50 pesetas fanega; cebada, a 6 id. id.; algarrobas, a 7,50 id., id.

Vino tinto, a 4 pesetas cántaro; aguardiente sin anisar, a 9 id. id.

La venta de vinos sigue animada, mejorando algo el precio.

Corrales 26

Precios del mercado: Trigo, a 10 pesetas fanega; centeno, a 6,50 id., id.; cebada, a 6,50 id. id.; garbanzos superiores, a 37,50 id., id.; muelas, a 12,50 id. id.; guisantes, a 10,50 id. id.; harina de 1.^a a 4 id. arroba; id. de 2.^a a 3,75 id., id.; id. de 3.^a a 3,50 id. id.

Las patatas se cotizan a una peseta arroba

Vino blanco, a 5 pesetas cántaro; id. tinto, a 4 id., id.; vinagre, a 1,25 id., id.; aguardiente anisada, a 10 id., id.; id. sin anisar, a 7 id., id.; espíritu de 35.^o, a 22,50 id., id.; de 40.^o, a 25 id., id.

Los precios del vino tienden al alza y estacionarios en los cereales.

Fermoselle 27

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo bueno, a 10,50 pesetas fanega; garbanzos superiores, a 30 id., id.; regulares, a 25 id., id.; medianos, a 17,50 id., id.; harina de 1.^a a 4 id. arroba; id. de 2.^a a 3,75 id., id.; id. de 3.^a a 3,50 id., id.

Aceite, a 15 pesetas arroba; vino blanco, a 5 id. cántaro; id. tinto, a 2,50 id., id.; vinagre, a 1,75 id. id.; aguardiente anisado, a 10,50 id. id.; sin anisar, a 7 id., id.

Tendencia, sostenida.

En el mercado de vinos se nota extraordinaria animación.

Mercados regionales.

Valladolid 27

La entrada de granos en los almacenes generales de Castilla ha sido 50 fanegas de trigo, a 44 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal ha sido de 400 fanegas, habiéndose cotizado a 43 25 reales las 94 libras.

Centeno, a 29 id., id.; Harina de 1.^a, a 17 id. arroba; id. de 2.^a, a 15 id., id.; id. de 3.^a, a 14 id., id.; tercerilla, a 9 y 11 1/2 id., id.

Rioseco 27

En el mercado celebrado hoy entraron, 100 fanegas de trigo, cotizándose a 41 reales las 94 libras.

Centeno, a 32 id., id.; cebada, a 26 id., id.

Nava del Rey 27

Entraron en el mercado de ayer 400 fanegas de trigo que se pagó a 42 las 94 libras

Los precios continúan sostenidos.

Tiempo, bueno.

Astorga 27

Los precios que han regido en este mercado, son los siguientes:

Trigo a 42 reales fga; centeno, a 32 id., id.; cebada, a 27 idem, idem; barbilla, a 38 id., id.; garban, zos, de 112 a 140 id., id.; alubias a 72 id., id.

Patatas, a 1,20 céntimos arroba.

Vino, a 17 reales cántaro.

Salamanca 27

Trigo, a 42 reales fanega; centeno, a 29 id., id.; cebada, a 27 idem, idem; lentejas, a 36 id., id.; muelas, a 50 id., id.; guisantes, a 36 idem id.; algarrobas a 28 id., id.

garbanzos, de 90 a 170 id., id., según clase y tamaño.

Patatas, a 1,20 céntimos arroba.

Vino, a 17 reales cántaro.

Medina del Campo 27

En el mercado celebrado hoy han entrado 200 fanegas de trigo, pagándose a 43 reales las 94 libras.

Los garbanzos se cotizan a 45, 40 y 35 pesetas la fanega.

Reina temporal bueno.

Hay bastantes existencias y vendedores.

León 27

Los precios que han regido en este mercado, son los siguientes:

Trigo a 42 reales fanega; centeno, a 31 id., id.; cebada a 27 idem, idem; garbanzos, de 100 a 140 idem, id.; alubias, a 72 id. id.

Compras animadas. Tendencia firme.

Los precios continúan indecisos.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55, a cargo de César Evangelista

LA CASTELLANA

Unico Establecimiento que posee las inimitables máquinas de coser de Wertheim y Wilson.

Venta a plazos y al contado. Garantías sin igual. Agujas, piezas y composturas para todos sistemas.

Se ensaña gratis a bordar con máquina.

LA CASTELLANA Rua, 18.

Se venden una casa en la calle de Balborraz, número 77; un magnífico piano vertical, y un huerto situado detrás del Cuartel de caballería.

Informarán Balborraz, 77.

LABRADORES

Con el fin de que tengais una verdadera garantía de la riqueza fertilizante, que contienen los abonos químicos que fabrican en la casa de los señores Mora Hermanos de Valladolid, marca «La Osetina Agrícola», a quien tengo el gusto de representar en esta plaza, he de participaros que antes de dar a la venta ningún saco de dichos abonos, serán sometidos al análisis químico por el laboratorio municipal, el que certificará la conformidad de la riqueza que la casa marca en las etiquetas colgantes de los sacos.

También podeis adquirirlos con pagos a 30 60 120 días y al año fecha de su compra.

Para más detalles, dirigirse a la casa ó al representante en esta don José Carlos Quintas Juan.

Mercado del Trigo, núm. 32

ZAMORA.

Venta de primeras materias.

Se vende en la calle de Castelar, núm. 40, la Posada de la Estrella, a plazos ó al contado Otra en la de Alfonso XII. Para tratar con su dueña Vicenta Gonzalez que vive en la calle de Alfonso XII.

VENTA. Se hace de UNA TIERRA con casa y árboles, en el término de Valderrey. Para informarse, San Andrés, 28, principal. Zamora.

BERLINA

Se vende una en buen uso, superior, de cinco luces y muy económica. En el taller de carruajes de Emilio Ruiz Chaves darán razón.

SASTRERIA

de Federico Rodriguez

En este acreditado establecimiento se ha recibido infinidad de géneros superiores para gabanes, pelizas y demás prendas de abrigo, así como también un bonito surtido de trajes para caballeros y niños.

Hay capas hechas desde 15 pesetas en adelante.

San Andrés número 6 — Zamora.

HIGINIO MERINO

Relojería y Optica.

3, RENOVA, 3.

Completo surtido en relojes de oro, plaqué, plata, acero y metal de todas clases.

Repeticiones, Cronógrafos, Segundos al centro, Despertadores de bolsillo, Calendarios, Relojes de 24 horas automáticos y a voluntad.

Relojería de pared, sobremesa y despertadores.

Gafas y lentes exclusivamente de cristal fino en todas clases y formas.

Acreditado taller de composturas en relojería y óptica. Precios y garantía sin competencia.—Hay relojes desde 7 pesetas en adelante.

Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian.

Instalaciones de relojes de torre, construcción moderna, esmeradísimas, en todos los modelos.

GRAN ZAPATERIA MODELO

DE

Maés y Román (Sucesores de Feliu)

Viriato, 10.—ZAMORA

Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento, con sucursales en Madrid y Valladolid, participan a su clientela y al público en general, que por haber tomado a su cargo dicho Establecimiento se proponen introducir en el mismo cuantas mejoras y novedades exija el ramo del artículo, dentro de la bondad, elegancia y economía de todos.

Grandes rebajas en los precios. Esmero y perfección en los encargos que se le confien.

NOTA. Tenemos calzado especial para aguas, depósito del más selecto y verdadero calzado Suizo y surtido completo para el campo.

No confundirse, VIRIATO, 10, (esquina a la calle de San Andrés), ZAMORA

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

DE

1.^a y 2.^a enseñanza

Plaza de San Ildefonso, 2 y Rua de los Notarios, 7 y 9

Este Centro se ha instalado en local más amplio, como demanda la matrícula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente a la educación física, académica y moral de ellos.

Los métodos de enseñanza de este Colegio, se acomodarán en todo a los programas oficiales.

La matrícula oficial y no oficial, está abierta en la Secretaría del Colegio, donde se facilitan reglamentos a cuantos lo soliciten.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, vigilados y externos.

ISIDORO P. CARDENAL

Sastre de señoras y niños

MERCADO DEL TRIGO, NUM. 35

ZAMORA

Ginés Martin Vizán

Tiene el gusto de comunicar a sus clientes y al público en general, que por haberse ausentado de esta ciudad don Bernardo Rodríguez Rollán, ha trasladado su taller al local que este señor ocupaba en la calle de San Juan de las Monjas número 1, donde ofrece sus servicios para la construcción y reparación de toda clase de coches.

Sucesor de Bernardo R. Rollán.

SAN JUAN DE LAS MONJAS NÚM. 1.

ZAMORA

MANUELA ALONSO BERDION Y HERMANA

modistas, ofrece sus servicios a domicilio en ropa para señoras y niñas.

Plaza del Fresco, núm. 5. Zamora.

